

# HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

## SESIÓN ORDINARIA

### 19 de agosto del 2024

**Preside el Honorable Consejo Directivo la Lic. Flavia Dezzutto**  
**Secretaría de Coordinación General Prof. Leandro Inchauspe**  
**Consejeros:**

#### CONSEJERXS TITULARES

Alejandra María Castro  
Nora Beatríz Alterman  
Andrés Laguens  
Isabel Castro Olañeta  
Andrea Bocco  
Julieta María Capdevielle  
Claudia Gabriela Amuedo  
Mariano Luis Campilia  
Cecilia Edith Moreyra  
Marcela María Seferina Cena  
Bianca Natalia Tosco  
Beatriz Barbosa  
Ana Lucía Crinejo  
Franco Martín Vázquez  
Malena Mulhall Pereyra  
Melina Sesto  
Antonia Marcuzzi  
Santiago Chilako

#### CONSEJERXS SUPLENTES

Nancy Azucena Calomarde  
Luis Ignacio García García  
Jorge Bracamote  
Gustavo Veneciano  
Gonzalo Gutiérrez  
María Florencia Ortiz  
Nicolás Rabboni  
María Gabriela Srur  
Valeria Alejandra Aimar  
María Victoria Díaz Marengo  
Flavio Besso Pianetto  
José Luis Díaz  
Camila Anahí Pérez  
Catalina Culasso  
Jorgelina Álvarez  
Aitana Lucía Panza Moreno  
Antú Lihué Martínez Bove  
Emilie Lucienne Barrio Lower  
Daniele

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE AGOSTO DEL 2024

**Preside el Honorable Consejo Directivo la Lic. Flavia Dezzutto**  
**Secretario de Coordinación General Prof. Leandro Inchauspe**

**Consejerxs presentes:**

**Docentes**

Andrea Bocco

Jorge Bracamonte

Nancy Calomarde

Nora Alterman

Florencia Ortiz

Cecilia Moreyra

Mariano Campilia

Nicolás Rabboni

Isabel Castro Olañeta

**Egresadxs**

Bianca Tosco

Marcela Cena

**Estudiantes**

Ana Lucía Crinejo

Antonia Marcuzzi

Emilie Lucienne Barrio Lower Daniele

Malena Mulhall Pereyra

Aitana Lucía Panza Moreno

Franco Martín Vázquez

**Nodocente**

Beatriz Barbosa

**Leandro Inchauspe:** Damos inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo correspondiente al día 19 de agosto del 2024.

Solicitamos la autorización la incorporación de los asuntos fuera de orden 43 y 52.

Se autorizan.

Se incorporan.

## **ASUNTOS ENTRADOS CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

1. **EX-2024-00560379- -UNC-ME#FFYH Museo de Antropología - IDACOR - UNC.** Solicita aval institucional y académico 7mo. Congreso Nacional de Zooarqueología Argentina que se realizará desde el 15 hasta el 19 de septiembre de 2025.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

### **IF-2024-00656047-UNC-AAHCD#FFYH**

2. **EX-2024-00551872- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Solicita una prórroga extraordinaria desde el 21 de julio de 2024 al 20 de julio de 2025 para la presentación de la tesis "De la conciencia mejor a la negación de la voluntad. Investigación sobre el desarrollo de la Erlösungslehre en la obra de Schopenhauer" de la doctoranda Florencia Müller en el marco del Doctorado en Filosofía.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

### **IF-2024-00656060-UNC-AAHCD#FFYH**

3. **EX-2024-00505615- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Solicita una prórroga extraordinaria desde 1° de julio de 2024 al 30 de junio de 2025, para presentación de tesis "Contextos de uso y organización tecnológica en sitios prehispánicos del Holoceno Tardío en la ladera oriental de la Sierra de Comechingones (Córdoba, Argentina)" del doctorando Denis Ezequiel Reinoso en el marco del Doctorado en Ciencias Antropológicas.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

### **IF-2024-00656072-UNC-AAHCD#FFYH**

4. **EX-2024-00266220- -UNC-ME#FFYH EX-2024-00266220- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Solicita prórroga extraordinaria del 18 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2024 para la presentación de la tesis "Muertes violentas y desapariciones en contextos urbanos: de negros cazados y rubios desaparecidos, construcción de las memorias en espacios públicos y privados en sectores populares de la ciudad de Córdoba" de la doctoranda Ayelén Koopmann en el marco del Doctorado en Ciencias Antropológicas.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

### **IF-2024-00656098-UNC-AAHCD#FFYH**

5. **EX-2024-00566978- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Eleva propuesta de curso de doctorado "Enfoques de Historia Cultural para investigar procesos sociales del pasado reciente argentino" a cargo de la Dra. Alejandra Soledad González.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

### **IF-2024-00656117-UNC-AAHCD#FFYH**

6. **EX-2024-00590326- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Eleva propuesta de curso de doctorado "Ideas, instituciones e identidades políticas: Estado Nación, liberalismo y catolicismo al interior de la élites argentinas (1880- 1943)" a cargo del Dr. Javier Moyano y la colaboración del Dr. Enrique de Goycoechea y el Dr. Lisandro Angelini.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656141-UNC-AAHCD#FFYH**

7. **EX-2024-00481901- -UNC-ME#FFYH Historia.** Eleva la renuncia de la Prof. María José Becerra al cargo de Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva, por concurso, de la cátedra “Taller de Aplicación” y al cargo de Profesora Adjunta de dedicación semiexclusiva, interina, de la cátedra “Taller de Aplicación” desde el 1° de julio de 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656161-UNC-AAHCD#FFYH**

8. **EX-2024-00576379- -UNC-ME#FFYH Prof. Alejandra Castro.** Solicita autorización para percibir honorarios por el dictado de seminario “Infancias, juventudes, escuelas y escolarización: Políticas e intervenciones socioescolares” en el marco de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia FCS-UNC con una duración de 20 hs. durante el mes de agosto de 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656171-UNC-AAHCD#FFYH**

9. **EX-2024-00566663- -UNC-ME#FFYH Historia.** Solicita asignación de funciones docentes a la Prof. Julia Monge en la cátedra “Ética I” de la Escuela de Filosofía como carga anexa a su cargo de Prof. Adjunta de dedicación simple, interina, de la cátedra “Introducción a la Problemática Filosófica” de la Escuela de Historia, durante el segundo cuatrimestre 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656185-UNC-AAHCD#FFYH**

**ASUNTOS ENTRADOS CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

10. **EX-2024-00178660- -UNC-ME#FFYH Geografía.** Solicita llamado a concurso de títulos antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Prof. Asistente de dedicación semiexclusiva de la cátedra “Seminario de Organización Territorial I - Urbana”. Integra el Jurado.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656199-UNC-AAHCD#FFYH**

11. **EX-2024-00540534- -UNC-ME#FFYH Archivología.** Solicita llamado a Selección de Antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Titular de dedicación semiexclusiva de la cátedra Teoría Archivística. Integra la comisión evaluadora.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656222-UNC-AAHCD#FFYH**

12. **EX-2024-00576037- -UNC-ME#FFYH Historia.** Solicita la designación de ayudantes alumnxs del segundo semestre de 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656236-UNC-AAHCD#FFYH**

13. **EX-2024-00265128- -UNC-ME#FFYH Letras.** Acepta la renuncia de la Prof. Dra. Cecilia Defagó al cargo de Profesora Adjunta de dedicación exclusiva, interina, de la cátedra "Psicolingüística" y al cargo de Profesora Titular de dedicación simple, interina, de la cátedra "Seminario de Enseñanza de la Lengua II" por jubilación a partir desde el 17 de abril de 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656249-UNC-AAHCD#FFYH**

14. **EX-2024-00566362- -UNC-ME#FFYH Manuel Giovine.** Solicita licencia por razones particulares con goce de haberes desde el 19 de agosto hasta el 20 de agosto de 2024; y licencia sin goce de haberes por razones personales del 21 de agosto al 23 de agosto; licencia sin goce de haberes desde el 26 de agosto de 2024 hasta el 25 de agosto de 2025 en los términos del Art. 4º de la Ordenanza 1/91 del H. Consejo Superior (Texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00) para realizar una estancia docente en el Centro de Estudios de Desigualdad Social y Gobernanza (CEDESOG) de la Universidad de La Laguna, Tenerife, Islas Canarias, España.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656358-UNC-AAHCD#FFYH**

**ASUNTOS ENTRADOS CON DESPACHO PARA LA COMISIÓN CONJUNTA DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO Y DE ENSEÑANZA**

15. **EX-2024-00611582- -UNC-ME#FFYH Malena Mulhall.** Declaración de emergencia presupuestaria en la FFyH. **EX-2024-00568582- -UNC-ME#FFYH Mulhall Pereyra, Malena -** Solicita informes de situación FFyH. Adjuntados **EX-2024-00556483- -UNC-ME#FFYH Informe SAE sobre FEIP - EX-2024-00258533- -UNC-ME#FFYH Decanato.** Eleva Informe sobre crisis salarial docente y nodocente y del presupuesto universitario. **IF-2024-00623733-UNC-CG#FFYH Sec. de Administración.** Eleva Informe situación presupuestaria 2023 / 2024.

**Nicolás Rabboni:** bueno, como hemos estado trabajando en comisión, la propuesta que quiero traer es que mantengamos en comisión, estos expedientes para poder dialogar e incorporar información que se va a estar suministrando en estos días y poder hacer una declaración conjunta acorde a la situación que se vive y con toda información recogida en ese momento.

**Malena Munhall Pereyra:** bueno, en realidad un poco la cuestión del pedido de declaración de emergencia presupuestaria en la FFyH, como ya estoy mucho charlando en comisión, pero para que todo el mundo pueda también ser parte de algunos de los debates es que, bueno, estamos transitando ya el segundo cuatrimestre de lo que es un gobierno que es el más agresivo de los últimos 40 años. Que plantea ataques profundamente graves, y ponen el centro de la escena de sus ataques a lo que es la educación y la Universidad Pública en todo terreno, en el terreno, económico, es salarial, pero también global en lo presupuestario. Y en lo político venimos de una semana pasada en donde se votó, a la educación como servicio y la esencialidad simplemente para negar el derecho tan básico como el derecho a huelga. Y bueno, este gobierno dejó bien en claro con la ley bases, las intenciones de reformas estructurales, de ataques estructurales que van al hueso de nuestra conquista el primer derecho que es el derecho a la protesta. Y bueno, venimos en el inicio de este segundo cuatrimestre en donde la situación sigue sin respuesta por parte del gobierno. Tuvimos el plan, elaborado por ADIUC, también por

el gremio docente del no inicio, que finalizó la semana pasada con el paro durante toda la semana. Y lo que recorre por toda la comunidad de la necesidad de poder manifestar todo esto en una gran movilización en las calles que haya de nuevo un veintitrés A y por eso creemos en la importancia de plantear en esta Facultad una declaración de emergencia presupuestaria que ponga en tono al conjunto de la comunidad educativa la gravedad de la situación. El ataque histórico, repito, en el que estamos transitando y que se expresa con cosas concretas, como, por ejemplo, con lo que es el recorte y el intento de cierre los SRT, que es una medida de auto ajuste por parte del rectorado, que efectivamente hace unas sesiones atrás declaró la crisis salarial, pero al mismo tiempo está recortando y va vaciando a uno de los medios más importantes de Latinoamérica como medio público. Y también el impacto que tuvimos en nuestra facultad con lo que es el recorte de un elemento, un derecho tan básico y sensible para lo que es, el estudiantado de la facultad como las becas FEIP que, bueno, estuvimos viendo los informes que muestran las becas obtenidas en primer cuatrimestre el año pasado, aproximadamente 1000 estudiantes, y ahora, aproximadamente 300 estudiantes en un contexto donde los apuntes están carísimos.

Bueno son, son un montón de elementos que ponen en grave nuestra situación, como Facultad, se estuvo hablando en comisión en relación a lo que tuvimos años atrás con la emergencia edilicia. Bueno, la situación de inestabilidad de la planta docente, no docente. Esto que se viene expresando en las diferentes instancias. Tenemos cátedras que no tienen cargos concursados, docentes trabajando más de lo que su cargo, indica y bueno, pero al mismo tiempo, el CIN, por ejemplo, salió, a festejar hace unos días la votación de la media sanción en el congreso del aumento presupuestario en la misma sesión en donde se votó la esencialidad e incluso lo que se decía antes, la compañera docente que el mismo gobierno planteó que se hacía un aumento del 260%, indicando como que era para el conjunto y no era para solo gastos presupuestarios. O sea que yo creo que los elementos sobran para que nos declaremos en emergencia presupuestaria y, poder plantearle a la comunidad, al menos de la facultad de filosofía de humanidades y al conjunto de la UNC y en general, la gravedad de la situación, la emergencia presupuestaria.

También quiero comentar que nosotres estamos planteando también a la, al conjunto de los estudiantes, una junta de firmas, porque no estamos teniendo espacio de organización estudiantil propiamente dicho, tuvimos una asamblea general el 6 de agosto, el segundo día de inicio de cuatrimestre en donde había estudiantes independientes ingresantes de primer año, ante el pedido de que se realice una nueva asamblea, se nos respondió que era improcedente. Y entonces estamos también teniendo negado los espacios de organización propios estudiantiles. Era una situación, que reitero, es histórica en cuanto a los ataques. Entonces, yo lo que estoy viendo es que hay una, una cosa medio, no sé, cómo no se está respondiendo a la altura de los hechos, a la altura de los ataques, es ahora el momento de plantear una lucha, es ahora el momento de realizar una gran convocatoria, movilizar y es ahora el momento de defender el conjunto de nuestros derechos. Entonces, por eso, fundamenta, lo que nosotres creemos que es importante: una declaración de emergencia presupuestaria y exigirle al gobierno nacional, exigir al rectorado de la triplicación del presupuesto, plantear la necesidad de que existan informaciones, accesibles al conjunto de la comunidad, no solo a quienes formamos parte de Consejo Directivo, como es algo tan básico como el presupuesto con el que cuenta la Facultad, con la planta docente, con el que cuenta la Facultad, con las conquistas que hemos tenido, como la beca FEIP, los regímenes de trabajador y con familiares a cargo, etcétera. Porque también con esa información pública es que se puede caer más en la cuenta la situación de que estamos de emergencia presupuestaria. Y por eso es que adjuntamos al pedido de declaración de emergencia presupuestaria los pedidos para que se haga pública en las redes de la Facultad los informes de gestión de presupuesto,, la planta docente y no docente y también la necesidad de que, junto a la declaración de emergencia presupuestaria, planteemos la necesidad de un restablecimiento de las beca FEIP y un aumento de la franja, planteemos la triplicación de la franja horaria de cursada con los docentes fue cursados y el aumento de planta docente que sea necesaria para que no haya precarización porque es lo que venimos, hablando con estudiantes que nos piden que lo traigamos a colación acá, que es lo que hemos hablado en diferentes espacios, pero es una necesidad concreta porque cada vez hay más estudiantes que trabajan en condiciones de precarización de flexibilización, horarios rotativos, etcétera.

Así que, bueno, en ese sentido, es lo que nosotros consideramos que tenemos que presentarlo tal cual lo planteamos, para que tenga todo esto contemplado y bueno, votarlo como, sí, no sé, en esos términos.

**Ana Lucía Crinejo:** desde nuestra banca vamos a votar para que el asunto quede en comisión, atendiendo las discusiones que hubo en las dos comisiones, nos parece importante el espíritu de la declaración, acordamos que tiene que salir una declaración de este cuerpo, algo conjunto que podamos responder como cuerpo en su totalidad con las diferencias que planteamos.

Puntualmente desde nuestra bancas nos parece muy importante el pedido de informes, que ya se están haciendo, es importante que la gente de la comunidad conozca la situación que estamos atravesando como Facultad, en ese sentido acompañamos, pero nos parece importante que si vamos a exigir medidas concretas tengan algún espíritu de realidad, que se pueda acompañar en los hechos realmente, y no que terminen siendo solo declaraciones, aunque entendemos el espíritu de declarar es importante, pero para que vaya más allá de lo que venimos haciendo ya hace un año.

por otro lado no voy a responder la cuestión de la asamblea porque no creo que sea el espacio pertinente para eso, pero todos los que estuvimos ahí conocemos la realidad de esa situación, no tiene nada que ver con el asunto, pero sí me parece importante algo que discutimos mucho en la comisión que más allá de los puntos específicos que se reclaman en esta declaración de emergencia presupuestaria que plantean los compañeros, hay una cuestión declarativa previa que nos parece importante que se aclare porque estamos poniendo en los mismo términos recorte de un gobierno que si efectivamente en los últimos 40 años se vio algo así, con el accionar de una Facultad que está gestionando con los recursos que tiene, por eso vamos a votar que quede en comisión, para que el espíritu de la declaración que salga atienda esos aspectos.

**Beatriz Barbosa:** va ser que quede en comisión, manifestar que bueno, en relación a las discusiones ya dadas, es importante la potencia de lo que salga, que hay algunos puntos que faltaría enunciar, como ya hemos discutido, y creo que no viene al caso a repetir. Y también una cosa que antes, por lo menos de desde mi parte, no se manifestó, que hay un pedido en esta declaración que, si mal no estoy citando, el de la triplicación, y por lo menos yo no considero tener los recursos necesarios, los informes, los análisis, para poder, apoyar, digamos si es triplicación, si es duplicación, o sea, por lo menos yo no me puedo manifestar en función de una información que desconozco, entonces, esa sería la intervención.

**Nora Alterman:** para ampliar la posición de nuestro bloque, quería destacar, bueno, en primer lugar, que estamos de acuerdo con la idea de que se mantenga en comisión para que se siga discutiendo. Porque, sostenemos esto, porque previamente hemos estado en una reunión muy interesante donde se han podido expresar los distintos integrantes del consejo en relación a la nota presentada por Malena al proyecto y en donde encontramos muchos puntos de coincidencia y también la necesidad de discutir otros puntos que este que nos parecían que, así como estaba redactado y en alusión a algunos términos que nos parecían que no nos representaban a todos. Entendíamos la necesidad de construir una posición conjunta para poder sostener con fuerza dentro del Consejo Superior, la posición de la Facultad. Y ahí es donde nosotros pedimos esto, bueno, que se mantenga todavía la discusión, para poder, compartir, una declaración en la que todos nos sintamos representados. Y sumando bueno, lo que ya dijo Bea también de los pedidos de informes y la falta de información no nos permite todavía manifestarnos en el en sentido de que se está manifestando, digamos, la nota y nos parece prudente eso, ser cuidadosos con las expresiones públicas porque están en juego demasiadas, cuestiones en este momento y en los que tenemos que aunar fuerzas para sostener nuestros reclamos.

**Bianca Tosco:** Bueno, también desde el claustro egresado, adelantar que vamos a votar porque la declaración continúe en comisión, con el escrito de hacer una declaración conjunta de todo el cuerpo y que, retomen la pluralidad de voces de este consejo, a la vez que consideramos esto, que se puede seguir trabajando en la redacción de la declaración e incluso agregar algunos puntos que tienen que ver con nuestro claustro particular, como la declaración de la esencialidad

de la educación. Así que nosotros vamos a acompañar que continúe en comisión.

**Flavia Dezzutto:** Obviamente serán ustedes quienes decidan si queda en comisión o si se vota hoy la propuesta está en la nota. Quiero aclarar dos cosas a los efectos del procedimiento y de los temas de fondo, sobre todo.

Primera cosa, por ahí buena parte de este consejo se ha renovado casi todos, no todos, pero los que no, los que estábamos en febrero recordarán en febrero y también en abril, que lo primero que hicimos la primera comisión que hubo este año, como muchas oportunidades desde que por lo menos ahí me toca este rol, y como también cuando se dio la discusión sobre la posibilidad o no de definir lo de esto de la crisis edilicia o no, nosotros lo que hacemos siempre es tener, porque eso por no es una virtud, es un deber, tenemos los libros sobre la mesa. Así que nosotros vinimos en febrero y mostramos todo el estado de situación. Tanto el estado de situación, y esto sí me parece muy importante lo de la información pública, sí cualquiera se toma el trabajo de poner en el Google, lo que la publicidad es, pasa por este asunto, este presupuesto UNC 2024, e ingresa ahí y encuentra qué, cuál es la asignación a cada Facultad. Nosotros, lo que planteamos en febrero fue un presupuesto posible de utilización, de los recursos sobre la base de ese estado de situación, que como van a ver cuándo vengamos con Graciela y Silvana a la semana que viene, que fue un poco la pauta que nosotros tomamos en base a lo que Leandro nos pidió que el consejo había planteado, que pudiéramos preparar las cosas para final. Eso fue lo que nos dijeron. Entonces, por eso nos armamos para el 26, ¿verdad? Con Graciela y con Silvana. La parte de esta más de asignaciones, presupuestarias también Silvana iba a plantear algunas cosas del tema nodocente de la planta para aprovecharlo, porque como ella también trabaja en otra dependencia también por los horarios, bien. Y luego la otra semana, en la otra comisión, si están de acuerdo ahí, vendríamos con SACA y con SAE.

Nosotros nos dimos los tiempos que ustedes nos plantearon sobre la base, pues a principio de año, solo hicimos una presentación de lo que, en la situación presupuestaria, no la voy a repetir acá que incluía una, una posibilidad de asignación de recursos sobre la base de esa situación que, como van a ver la semana que viene, no se ha modificado, lamentablemente. Mañana nosotros vamos a tener reunión de Decanos. Es la primera reunión posterior a que el gobierno planteara se acuerdan esto del 270 % que como tal eso no digamos, llegó recién. Bueno ahí nos van a decir mañana en qué momento llegó si, a fines de julio, inicios de este mes, la primera cuota de esos 270%, el área central nos había advertido que, como yo habían adelantado recursos propios, tenían que reforzar algo. Bueno, mi pregunta mañana, como las muchas preguntas que ya retomaremos el lunes en la conversación sobre este punto, o sea que esa información se las podré traer también si nos la dan, naturalmente cuando va a venir algo de eso para las facultades, porque, como dije el otro día, no hemos visto ni un mango hasta ahora.

O sea que nosotros no estamos manejando con lo de principios de años. A nivel de gasto de funcionamiento. Bueno, ahí nosotros planteamos eso. También en la presentación que yo hice en abril, que le pedí si el consejo acordaba en hacer una con una convocatoria con el punto de vista en ese documento, donde comentó más conceptual, pero que tiene algunos elementos de datos también en un planteo y recuerdan siempre que las SAE pública periódicamente. Y, de hecho, creo que hubo una presentación hace poco. Las rendiciones de cuenta del tema del FEIP sobre el que ya vamos a hablar un poquito y también del ret también todos saben, el ret está todo el tiempo porque la gente no consigue trabajo en marzo, nada más. Entonces, cuando lo consigue, digo en este contexto, no sería fácil. Entonces, también hubo una reunión con los consejeros y consejeras el pleno de comisiones para plantear con Graciela y con la SAE el tema de la FEIP y las decisiones que estábamos tomando. Porque nosotros y con esto yo me voy callando, tomamos dos definiciones en este marco, internas, más allá de las que tienen que ver a nivel de universidad. Esas definiciones fueron sostener los contratos y tratar de actualizar, cosa que hicimos dos veces los contratos de las personas que no tienen contrato equiparado, después vamos a poder retomar la conversación el día lunes sobre esto. Pero una prioridad fue sostenernos y tratar, ojalá hubiéramos podido triplicarlo, pero proporcionalmente a lo que nosotros íbamos recibiendo los contratos de las personas, que no están equiparados. Y el otro, sostener todas las becas de la Facultad. Sí, con una serie de límites que tuvieron como objetivo

atender aquellas poblaciones que se diferencian según las becas que están justamente en el caso de FEIP a y b, que son aquellas poblaciones que justamente tienen de determinado tipo de problemática socioeconómica. El grupo c, que era el grupo más amplio, justamente era aquel que podía solicitar apuntes más allá de su situación socioeconómica. Entonces definimos priorizar ese grupo, pero priorizar en general, priorizar las becas. Esas dos cosas estuvieron y la realización de los concursos docentes, que fue también, sobre todo, si bien los asistentes no están problemáticos, pero sí en los profesores regulares adjuntos titulares, etcétera, porque muchas veces requiere la presencia de colegas de otras universidades nacionales. Y eso es plata. Se entiende.

Bueno, poquito, muy rápido. Les digo, bueno, todas estas cosas fueron muy conversadas durante los primeros meses de este año. Luego se produce la renovación de consejeros, en una amplia renovación, sí, que es importante que vi que Leandro les mandó que ustedes to en contacto con los elementos que nosotros aportamos este, algunos ya lo habrán hecho, pero lo tendrán que hacer. También que podamos distinguir en esto de la información pública e información que es pública por naturaleza. Y después hay un derecho exigencia de información a las autoridades siempre, no solamente Consejo Directivo, sino ni siquiera de un miembro de la comunidad universitaria, de cualquiera que pasara por acá. Sí, o sea, eso es así en eso no hay ninguna duda. Y nosotros no vamos a decir ni a, vamos a ir y vamos a hacer las cosas. Nos vamos a poner de acuerdo en una fecha porque eso corresponde. Pero hay un conjunto de información pública que también es necesario tener el hábito de ver dónde buscarla, y hay otra, obviamente que la tenemos que sistematizar porque, aunque si uno va al digesto, le encuentra obviamente supone conocer búsquedas entonces cínico nos vamos a hacer, o sea, por eso, como hemos estado a disposición, vamos a seguir estando disposición.

Después discutir en las comisiones el lunes, este que viene y las otras discusiones criterio miradas y bueno. Y nosotros vendremos y aportaremos todo lo que podamos en término de información, lo que podamos renovar y lo otro, daremos la información que tenemos al momento y ustedes tomarán las decisiones que tengan que tomar. Obviamente, a mí me parece que está muy bien, que se puede producir o sólo una nueva declaración, un nuevo documento. Sí, este es un nuevo documento que refleja el estado de la situación. Si le voy a decir algo, porque no es mi estilo, hacerme la estúpida, está todo bien, debatamos, cada uno piensa, cada uno tiene los posicionamientos ideológicos, y esa es la riqueza de la Universidad Pública y en particular de nuestra facultad, lo que yo voy a debatir fuertemente en comisión, que es el lugar que corresponde la semana que viene y la otra, es la comparación entre la gestión de la Facultad y la gestión rectoral en relación al tema SRT, no lo voy a discutir para el público en general, lo discutiré, se llega al momento, pero lo quiero discutir acá para que nos pongamos de acuerdo. Y también la idea del auto ajusta, lo voy a discutir políticamente, como siempre, discutido y face to face, porque no estoy de acuerdo con eso. Y me permito tener un espacio para discutirlo. Yo no soy consejera. No puedo discutirlo en los foros que lo discutan los consejeros, pero sí, cuando vengamos a comisión, son dos conceptos fuertes que yo considero injustos y que entonces me gustaría poder discutir cuando llegue el momento. Sí, eso sí le digo porque no me gusta pavear, sí, bueno, y lo dejo ahí. Pero nuestro compromiso en términos de gestión, el lunes 26, venimos con Graciela y Silvana, tomamos el tema presupuestario plantan no docente. El otro que creo que es 3 de septiembre. Vendríamos con SACA y SAE para cubrir los otros temas que falta.

Bueno, eso gente. Gracias, disculpan si me extendí. Pero me parecía importante dar cuenta de algunos temas.

Se pone a consideración, se aprueba por mayoría, pasa a comisión.

## **ASUNTOS ENTRADOS PARA LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

16. **EX-2024-00542418- -UNC-ME#FFYH Antropología.** Solicita la asignación de funciones docentes a la Prof. Guadalupe Fernández Tucci en la cátedra "Sociología" de la carrera de Filosofía como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente de dedicación simple de la cátedra "Teoría Social" durante el segundo cuatrimestre 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656402-UNC-AAHCD#FFYH**

17. **EX-2024-00586143- -UNC-ME#FFYH Antropología.** Solicita el reconocimiento de funciones docentes del Dr. Eduardo Pautassi en la cátedra “Arqueología Pública” como carga anexa a su cargo de Prof. Titular de dedicación simple de la cátedra “Arqueología Argentina I” durante el primer cuatrimestre del ciclo 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656462-UNC-AAHCD#FFYH**

18. **EX-2024-00607703- -UNC-ME#FFYH Bibliotecología.** Solicita aprobación del programa del seminario “Herramientas digitales para la gestión bibliotecaria” a cargo de la Prof. Sandra Fabiana Aronica como complementación de funciones a su cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple de la cátedra “Introducción al Procesamiento Electrónico de Datos” durante el segundo cuatrimestre de 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656488-UNC-AAHCD#FFYH**

19. **EX-2024-00627001- -UNC-ME#FFYH Archivología.** Eleva los Programas de Talleres, Seminarios y Materias del 2º semestre 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656508-UNC-AAHCD#FFYH**

20. **EX-2024-00602076- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Solicita prórroga extraordinaria desde el 9 de agosto de 2024 hasta el 8 de agosto de 2025 para la presentación de la tesis “Materialismo histórico y psicoanálisis: nociones de sujeto y estructura” del doctorando Valentín Huarte en el marco del Doctorado en Filosofía.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656528-UNC-AAHCD#FFYH**

21. **EX-2024-00602137- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Solicita prórroga extraordinaria desde el 18 de diciembre de 2023 al 17 de diciembre de 2025 para la presentación de la tesis “La escritura como fin en la literatura argentina y latinoamericana contemporáneas” de la doctoranda Candelaria Díaz Gavier en el marco del Doctorado en Letras.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656549-UNC-AAHCD#FFYH**

22. **EX-2024-00613484- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Eleva propuesta de curso de doctorado “Tafonomía: formación del registro bioarqueológico y más allá” a cargo de la Dra. Mariana Mondini en el marco del Doctorado en Antropología durante el segundo cuatrimestre de 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656565-UNC-AAHCD#FFYH**

23. **EX-2024-00445654- -UNC-ME#FFYH Filosofía.** Solicita asignación de funciones docentes al Prof. Hernán García Romanutti, en la cátedra “Seminario Metodológico” como carga anexa a su cargo de Prof. Asistente de dedicación semi-exclusiva del Curso de Nivelación de Filosofía durante el segundo cuatrimestre 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656581-UNC-AAHCD#FFYH**

24. **EX-2024-00581027- -UNC-ME#FFYH Historia.** Acepta la renuncia del Prof. Ezequiel Martín Parra al cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva, interino, de la cátedra “Historia Antigua General” desde el 1 de agosto de 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656603-UNC-AAHCD#FFYH**

25. **EX-2024-00464301- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Solicita la designación de lxs integrantes del Comité Académico de la “Maestría en Docencia Universitaria” cogestionada con la FCS.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656630-UNC-AAHCD#FFYH**

26. **EX-2024-00470815- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Solicita la designación de autoridades de la “Especialización en Psicopedagogía Escolar”.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad con la abstención del Consejero Mariano Campilia.

**IF-2024-00656658-UNC-AAHCD#FFYH**

## **ASUNTOS ENTRADOS PARA LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

27. **EX-2024-00269393- -UNC-ME#FFYH / EX-2024-00595626- -UNC-ME#FFYH Bibliotecología.** Eleva el dictamen de la Comisión Evaluadora. Las observaciones al dictamen presentadas por la postulante Bibl. Silvana Marcela López, en el marco de la selección de antecedentes para cubrir un cargo de Prof. Adjuntx de dedicación simple, interina, de la cátedra “Documentación”. Solicita a la Comisión Evaluadora una ampliación del dictamen en los puntos cuestionados por la postulante. AXU (27-35).

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656690-UNC-AAHCD#FFYH**

28. **EX-2024-00613574- -UNC-ME#FFYH Historia.** Solicita llamado a selección de antecedentes para cubrir un cargo de Prof. Asistente de dedicación simple de la cátedra “Taller de Aplicación”.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00657025-UNC-AAHCD#FFYH**

29. **EX-2024-00615952- -UNC-ME#FFYH Historia.** Solicita llamado a selección de antecedentes para cubrir un cargo de Prof. Asistente de dedicación simple de la cátedra “Historia

Contemporánea de Asia y África”. Integra la Comisión Evaluadora.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad con la abstención de la consejera Lucía Crinejo

**IF-2024-00656872-UNC-AAHCD#FFYH**

30. **EX-2021-00684480- -UNC-ME#FFYH Letras.** Aprueba el dictamen. Solicita al HCS la designación por concurso de la Prof. Dra. María Magdalena Uzín en el cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva de la cátedra “Teoría Literaria”, desde el día de la fecha y por el plazo de 7 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656843-UNC-AAHCD#FFYH**

31. **EX-2022-00476794- -UNC-ME#FFYH Historia.** Aprueba el dictamen. Solicita la designación de la Prof. Isabel Cristina Naranjo Noreña y la Prof. Julieta Ayelén en los cargos de Profesoras Asistentes con dedicación simple, por concurso, de la cátedra “Historia de América II” desde el día de la fecha por el término de 5 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656805-UNC-AAHCD#FFYH**

32. **EX-2023-01026569- -UNC-ME#FFYH Historia.** Aprueba el dictamen. Solicita la designación del Prof. Pablo Iparraguirre en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva, por concurso, de la cátedra “Historia de América II” desde el día de la fecha por el término de 5 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656774-UNC-AAHCD#FFYH**

33. **EX-2022-00682072- -UNC-ME#FFYH Historia.** Aprueba el dictamen. Solicita la designación de la Lic. Leticia D. Carmignani en un cargo de Prof. Adjunta de dedicación simple de la cátedra “Historia de América I” desde el día de la fecha por el término de 5 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656710-UNC-AAHCD#FFYH**

34. **EX-2023-00603533- -UNC-ME#FFYH Letras.** Aprueba el dictamen. Solicita al HCS la designación del Dr. Domingo César Manuel Ighina en un cargo de Prof. Titular de dedicación simple de la cátedra “Pensamiento Latinoamericano” desde el día de la fecha por el término de 7 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656667-UNC-AAHCD#FFYH**

35. **EX-2024-00611214- -UNC-ME#FFYH Archivología.** Aprueba el dictamen. Solicita la designación de ayudantes alumns ad honorem y por concurso del segundo semestre 2024 por el plazo reglamentario de 2 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656618-UNC-AAHCD#FFYH**

**ASUNTOS ENTRADOS PARA LAS COMISIONES CONJUNTAS DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO Y DE ENSEÑANZA**

36. **EX-2024-00571158- -UNC-ME#FFYH Ciencias de la Educación.** Solicita llamado a concurso de títulos antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Prof. Asistente de dedicación semiexclusiva de la cátedra “Historia de la Educación Argentina”. Integra el Tribunal.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656586-UNC-AAHCD#FFYH**

37. **EX-2024-00545796- -UNC-ME#FFYH Bibliotecología.** Solicita al HCS llamado a concurso de títulos antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor/a Adjuntx de dedicación simple de la cátedra “Introducción al Procesamiento Electrónico de Datos”. Integra el Tribunal.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656560-UNC-AAHCD#FFYH**

**RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM DEL HCD**

38. **EX-2024-00580564- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** RD-2024-1002-E-UNC-DEC#FFYH Eleva curso de doctorado “Conocimiento y saber escolarizado: aproximaciones desde la Sociología de la Educación” a cargo del Dr. Oscar L. Graizer y con el Dr. Octavio Falconi como docente colaborador.

39. **EX-2024-00590707- -UNC-ME#FFYH Ciencias de la Educación.** RD-2024-965-E-UNC-DEC#FFYH Eleva la renuncia definitiva de la Prof. Gloria Borioli al cargo de Profesora Asistente semiexclusiva por concurso en la cátedra "Didácticas Específicas" en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía la cual se deja sin efecto; y al cargo de Profesora Adjunta de dedicación semiexclusiva interina de la cátedra "Didácticas Específicas" en ambos casos partir del 1 de agosto de 2024 por jubilación.

40. **EX-2024-00581678- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** RD-2024-1000-E-UNC-DEC#FFYH Aprueba el curso de Doctorado “Emociones: una aproximación conceptual desde la filosofía de la mente”, a realizarse en el segundo semestre del ciclo 2024 a cargo de la Dra. Patricia Brunsteins.

Se pone a consideración, se refrendan por unanimidad.

**IF-2024-00656157-UNC-AAHCD#FFYH**

**COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

41. **EX-2024-00581410- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Extensión.** Solicita la aprobación de Práctica Sociocomunitaria “Organizando archivos sindicales.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656522-UNC-AAHCD#FFYH**

42. **EX-2024-00608915- -UNC-ME#FFYH Secretaría de extensión.** Eleva el Seminario

optativo de grado “¿Devolver algo a la sociedad? Discusiones sobre extensión universitaria” a cargo de la Prof. Flavia Romero como carga anexa a su cargo de Subsecretaria de Extensión a nivel de Profesora Titular exclusiva interina y de la Prof. Liliana V. Pereyra como carga anexa a su cargo de Profesora asistente de semidedicación en la cátedra “Economía Política”.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656496-UNC-AAHCD#FFYH**

**FUERA DEL ORDEN**

43. **EX-2024-00642224- -UNC-ME#FFYH Geografía.** Solicita llamado a selección de antecedentes para cubrir un cargo de Coordinador Técnico de PPS con una remuneración equivalente a un cargo de Profesor/a Asistente de dedicación semiexclusiva.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656463-UNC-AAHCD#FFYH**

44. **EX-2024-00617370- -UNC-ME#FFYH Historia.** Designa interinamente por Art. 11 de la Ord. HCD 1/08 al Prof. Lucas Borrastero en un cargo de Prof. Asistente de dedicación simple de la cátedra “Historia de la Cultura” por el término de 6 meses.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656426-UNC-AAHCD#FFYH**

45. **EX-2024-00590922- -UNC-ME#FFYH Filosofía.** Solicita la designación interina por CCT Art. 14 de la Prof. Dra. Laura Danon en un cargo de Profesora Adjunta de dedicación semiexclusiva de la cátedra “Filosofía del Lenguaje I” desde el día de la fecha hasta el 31 de marzo de 2025 (partida vacante por renuncia del Dr. Mattio). Concede licencia por cargo de mayor jerarquía en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple, por concurso, de la cátedra “Filosofía del Lenguaje I” desde el día de la fecha hasta el 31 de marzo de 2025.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656390-UNC-AAHCD#FFYH**

46. **EX-2024-00590922- -UNC-ME#FFYH Filosofía.** Solicita la designación interina por CCT Art. 14 de la Prof. Dra. Laura Danon en un cargo de Profesora Adjunta de dedicación semiexclusiva de la cátedra “Filosofía del Lenguaje I” desde el día de la fecha hasta el 31 de marzo de 2025 (partida vacante por renuncia del Dr. Matio). Concede licencia por cargo de mayor jerarquía en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación simple, por concurso, de la cátedra “Filosofía del Lenguaje I” desde el día de la fecha hasta el 31 de marzo de 2025.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656351-UNC-AAHCD#FFYH**

47. **EX-2024-00626905- -UNC-ME#FFYH Archivología.** Aprueba el llamado a selección de antecedentes para cubrir un cargo de Prof. Asistente de dedicación simple de la cátedra “Archivos Administrativos e Históricos”. Integra la Comisión Evaluadora.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656325-UNC-AAHCD#FFYH**

**48. EX-2024-00505204- -UNC-ME#FFYH Museo de Antropologías.** Aprobar el programa del seminario optativo "Intervenciones Antropológicas en los Museos" destinado a lxs alumnxs de la carrera de Antropología. DISPONER que las profesoras María Gabriela Srur, Ana García Armesto y Gisela Vanesa Vargas Ibarra cumplan funciones en el seminario "Intervenciones Antropológicas en los Museos" como carga anexa a sus funciones como educadoras-guías del Área Educación y Difusión del Museo de Antropologías a nivel de Profesoras Asistentes con dedicación simple.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656294-UNC-AAHCD#FFYH**

**49. EX-2024-00479885- -UNC-ME#FFYH Antropología.** Aprueba los Programas de Seminarios del 2° cuatrimestre y la asignación de cargas anexas o complementaciones de funciones de lxs docentes a cargo.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656186-UNC-AAHCD#FFYH**

**50. EX-2024-00643903- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Aprueba el curso de doctorado "La investigación en Literatura y discursos: debates epistemológicos. Archivo y subjetividad" a cargo de la Dra. Susana Gómez y el Dr. Ariel Gómez Ponce durante el segundo semestre de 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656166-UNC-AAHCD#FFYH**

**51. EX-2024-00616056- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Solicita una prórroga extraordinaria desde el 9 de agosto de 2024 al 8 de agosto de 2025 para la presentación de la tesis "Aspectos filosóficos y principios formales de una lógica de preferencias y acciones" del doctorando Sebastián Ferrando en el marco del Doctorado en Filosofía.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656135-UNC-AAHCD#FFYH**

**52. EX-2024-00625349- -UNC-ME#FFYH CIFFyH.** Otorga Aval institucional y académico para las "6tas Jornadas de Jóvenes Investigadores en Filosofía de las Ciencias" organizadas Jóvenes FIC, Modelar (CIFFyH) que se realizará desde el 23 hasta el 25 de octubre de 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

**IF-2024-00656113-UNC-AAHCD#FFYH**

**Leandro Inchauspe:** Damos por finalizada la sesión.



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Hoja Adicional de Firmas  
Acta Firma Ológrafa Especial**

**Número:**

**Referencia:** ACTA SESIÓN ORDINARIA HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO 19 DE AGOSTO DE 2024

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 15 pagina/s.